

ACTA DE CIERRE AL CONVENIO DE SOLIDARIDAD
CV-030 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
NIT : 890.920.814-5

CONTRATISTA : J.A.C. VEREDA LOS ALTICOS
NIT : 900.105.870-8

REPRESENTANTE LEGAL : JUAN DE JESÚS ÁLVAREZ TOBÓN
Cédula de ciudadanía : 8.472.176

OBJETO : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS ALTICOS, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CALLEJÓN DE LA MACIEGA Y CALLEJÓN DE LOS AGUDELOS.

VALOR APOORTE MUNICIPIO : \$33'000.000
VALOR APOORTE JAC : \$ 8'400.000
VALOR TOTAL : \$41'400.000

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de San Jerónimo, identificado con cédula de ciudadanía 8.473.199, debidamente facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal N° 002 del 23 de mayo de 2024, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATANTE y la otra, JUAN DE JESÚS ÁLVAREZ TOBÓN identificado con cédula de ciudadanía 8.472.176 y representante legal de la Junta de Acción Comunal vereda Los Alticos con NIT 900.105.870-8 quien es el CONTRATISTA, el pasado 04 de septiembre de 2025 suscribieron el Convenio de Solidaridad CV-030.

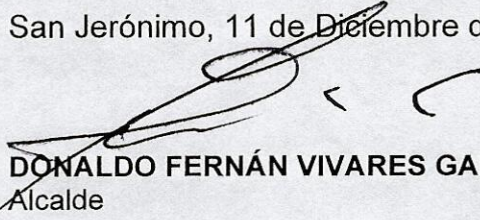
El pasado 09 de diciembre de 2025 se suscribió con el contratista, **Acta de Terminación** del Convenio CV-030 del 04 de septiembre de 2025, cuya fecha de inicio fue el 04 de septiembre, y finalizó el día 28 de septiembre de 2025.

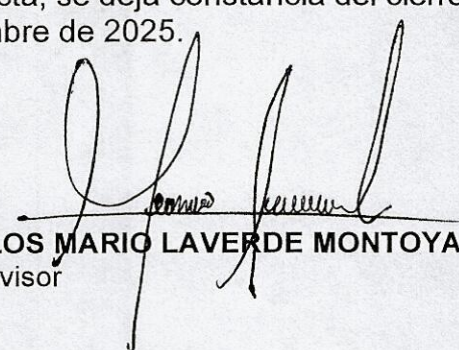
El pasado 10 de diciembre de 2025 se suscribió con el contratista, **Acta de Liquidación** del Convenio CV-030 del 04 de septiembre de 2025 cuyo valor total fue de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$41'400.000) de los cuales el Municipio de San Jerónimo aportó la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33'000.000) y la Junta de Acción Comunal aportó la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8'400.000) equivalente en especie a mano de obra no calificada y herramienta menor, cancelándose en su totalidad.

Que una vez agotados las etapas de ejecución y liquidación del Convenio CV-030 del 04 de septiembre de 2025 y verificado el cumplimiento, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Razón por la cual, mediante la suscripción de la presente acta, se deja constancia del cierre y archivo del proceso contractual CV-030 del 04 de septiembre de 2025.

San Jerónimo, 11 de Diciembre de 2025.


DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde


CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA
Supervisor

